

BOLETIN

INFORMATIVO



Sociedad de Medicina Rural
Provincia del Neuquén

Director de Publicaciones
Dr. Jorge Mamy

Boletín Informativo Nº17

EDITORIAL

No cabe duda de que este 1984 es diferente para los argentinos. Se respiran nuevos y mejores aires, aunque tengamos diferencias -o no- con los proyectos del gobierno democrático. Una encuesta del Instituto Gallup revela que en estos momentos el pueblo argentino es uno de los más optimistas del mundo, pero no nos podemos quedar únicamente con el cambio de estado de ánimo, sino que debemos canalizar esta enorme energía que da el optimismo en una participación activa en la vida democrática para consolidarla y mejorarla.

Como decíamos, este 1984 es diferente, y es así que el habitual letargo al que estábamos acostumbrados en los períodos de vacaciones no se ha notado en esta etapa nueva. En el sector salud, específicamente, se han producido hechos que podemos catalogar de importantes a prima facie. Entre ellos podemos citar que aprovechando el tradicional saludo de fin de año, el Sr. Subsecretario de Salud Dr. Horacio Lores hizo un llamado a la participación dirigido a las asociaciones intermedias. También mencionamos que al poco tiempo de asunción de las nuevas autoridades se citó a las asociaciones intermedias para hacerles conocer las modificaciones hechas a la resolución 002/83 que fija las condiciones para los concursos para la cobertura de cargos profesionales, pudiendo comprobar que la mayoría de las propuestas hechas por nuestra sociedad fueron incorporadas, formándose una comisión permanente para estudiar, elaborar, revisar y proponer modificaciones a las normas y bases de concursos vigentes. Es de destacar que en esta resolución se normatiza la cobertura de los cargos por ro

tación del personal profesional que ya pertenece a los planteles de la Subsecretaría de Salud, subsanando aparentemente una vieja irregularidad del sistema. A todo ello debemos agregar una invitación formal de dicha subsecretaría para componer un grupo de estudio de la Ley de Carrera Sanitaria, viejo anhelo de todos los integrantes del sector Salud.

Como se puede comprobar, los compromisos son cada vez mayores, por eso requerimos de una mayor participación de nuestros asociados. Solo así podremos afrontarlos correctamente.

SUBCOMISIÓN DE GUARDIAS DEL HOSPITAL NEUQUEN

La Asociación de Profesionales del Hospital Neuquén nos ha remitido una copia de la nota elevada al Sr. Subsecretario de Salud, que a continuación se transcribe:

"La Subcomisión de Guardias del Hospital Regional Neuquén, dependiente de la Asociación de Profesionales del mismo, luego de análisis de situación del Servicio de Emergencia, continuando las gestiones iniciadas en diciembre próximo pasado, sugiere como propuesta concreta e inmediata y mínima solución a la compleja situación que atraviesa:

- 1º Según lo establece el Art. 54 inciso g de la Constitución Provincial, las horas de trabajo no excederán las cuarenta horas semanales, por lo que las horas de guardia activa deberán ser consideradas dentro de dicho lapso.
- 2º Reconocimiento y remuneración de la hora de guardia como "actividad crítica".
- 3º Pago de guardia y sus beneficios, durante licencias ordinarias o extraordinarias (enfermedades, cursos, maternidad, etc).

"Estos tres puntos son los aspectos básicos y prioritarios en los que deberá fundamentarse el régimen laboral de la guardia.

"A la espera de una solución sobre la base de los puntos que anteceden y quedando abiertos al diálogo, saludamos a Ud. cordialmente

Subcomisión de Guardias"

CARTA DE UN SOCIO A OTRO SOCIO

Neuquén, 1º febrero 1984

Quiero aprovechar la posibilidad que nos brinda este boletín informativo para acercarnos los compañeros médicos rurales del interior y los generalistas del Neuquén capital, los residentes y los médicos del Hospital Regional Neuquén. El resultado de esta posibilidad debe ser un diálogo enriquecedor entre todos los que integramos este sistema de salud, para provecho nuestro y para transformar el sistema, ya bueno de por sí, en algo mejor según nos lo van indicando la realidad y los requerimientos de la población a la que servimos.

Estas líneas intentan ser una reflexión y de paso un saludo afectivo a Juan José Servidio, con quien en el poco tiempo de residencia que compartimos casi no hemos podido charlar acerca de estas cosas, intercambiando experiencias, él como residente que ya conocía el funcionamiento del hospital regional y yo como médico llegado del interior que vivió las vicisitudes de la derivación de pacientes.

En primer lugar quiero destacar lo positivo de su carta, que refleja una realidad que viven constantemente los médicos del interior, y es la incertidumbre que nos invade cuando derivamos un paciente con una patología que probablemente requiera internación, sin saber si el servicio al cual lo remitimos podrá en ese momento satisfacer esa necesidad. A veces por falta de cama, a veces porque el equipo que se necesita para evaluar al paciente no funciona por algún desperfecto y su reparación no es posible en el plazo inmediato. Esto a veces implicará a una internación sumamente prolongada, ocupando una cama sin poder resolver el problema del paciente y tal vez produciendo trastornos en el núcleo familiar transitoriamente abandonado.

En segundo lugar, no creo que en la mayoría de los casos los médicos consideren que "un caso" sea aburrido y por lo tanto no se le preste la debida atención. Creo sí que individualmente pueden existir médicos que no prestan la debida atención a algún paciente que tienen a su cargo. Esto puede deberse a varios motivos, con respecto a algunos de los cuales comparto la opinión de Servidio: por falta de compromiso, ya sea con el enfermo o con el

sistema, o por el desconocimiento que se tenga de los es fuerzos por convencer al enfermo de la importancia de su derivación, de dejar transitoriamente a su familia para viajar a un lugar desconocido y por lo tanto temido. Muchas veces la falta de observación del comportamiento de los pacientes en este hospital complejo hace pasar por alto el miedo que teine esta gente al encontrarse en un medio tan agresivo como el de la ciudad. Un medio hostil donde se vive rápido y muchas veces mal, donde se come poco y muchas veces peor, con televisión, radio, ascensores, automóviles, bocinas, humo, ruido, gente que se cho ca por la calle y no se saluda porque no se conoce. Con todo esto, si a este paciente lo devolvemos a su medio sin solucionarle su problema, probablemente para él no exista una segunda oportunidad. Porque no querrá volver.

En todo eso estoy de acuerdo con Servidio. Y esto se puede modificar con un cambio de actitud individual que se puede dar, haciendo de alguna manera que los médicos del H.R.N. conozcan como se trabaja en el interior, y sintiendose parte integrante del mismo sistema de salud al cual pertenecen los rurales generalistas, a pesar de trabajar en un nivel de complejidad mayor: ni mejor ni peor: distinto.

Pero hay otro tipo de cosas que hacen que estos proble mas surjan, si bien no en forma cotidiana por lo menos con cierta frecuencia. Ante todo quiero dejar aclarado que no es mi intención recargar las tintas sobre un caso en particular para generalizarlo. Creo que el H.R.N. cubre gran parte de las necesidades de la provincia. Pero presenta dos cuestiones para analizar: el funcionamiento actual por un lado, y el de un futuro tal vez no muy lejano por otro.

El problema del funcionamiento actual surge de las di dificultades de implementación del plan de salud en el área de la ciudad de Neuquén, porque no existe un nivel de complejidad intermedio capaz de absorber las derivaciones simples de los periféricos y aquellos casos que requieran internación pasibles de ser resueltos en un hos pital de nivel IV, como por ejemplo embarazo normal y su respectivo parto, algún tipo de cirugía, traumatología no complicada. En fin, creo que valdría la pena evaluar los recursos existentes y la creación de nuevos, en lo

posible, con el fin de crear un filtro entre el H.R.N. y los centros de atención de baja complejidad de esta ciudad, de modo tal que se alivie la demanda espontánea y la internación del H.R.N., facilitando la atención de las derivaciones complejas tanto del interior como las de la ciudad, y que no surjan -o por lo menos disminuyan- los casos como los que relata Servidio.

Otro item para discutir, y que creo tiene algo que ver con esto, es quién debe atender los perifericos. Creo que tal cual se viene realizando en la actualidad la atención profesional, se están aprovechando mal los recursos con que se cuenta, y que "invertir" un ginecólogo o un pediatra es malgastar tiempo y dinero -por ser los especialistas un recurso caro- en una acción que puede realizar un generalista. Pero este es motivo de otra discusión y sería extenderme demasiado.

El problema del funcionamiento futuro, y que hay que prever, está dado por el crecimiento de la población, que es muy importante en esta ciudad, y la capacidad de absorción del sistema de ese crecimiento demográfico, que si no se tiene en cuenta ahora, creará serios problemas en el área de salud pública.

Por último, y antes de despedirme, quiero agregar que es válido aprovechar todas las posibilidades para ser voz de los que no tienen voz. Pero lo que debemos tender a ser, es agente de cambio en las comunidades en las que nos insertaremos, y que estas puedan manifestar por ellas mismas cuáles son sus necesidades, cuáles sus reivindicaciones colectivas, y que en vez de necesitar una voz cantante, cantemos todos a coro.

Sin más, un saludo para todos los que integramos este sistema y en especial para Servidio, motor de estas modestas opiniones.

Alberto Gildengers
Médico Residente

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

CONCURSO DE PESCA

Se realizará entre los días 2 y 5 de marzo del corriente año en la zona norte de la provincia.

Bases del concurso:

Categorías casting y spinning

Capturas de entre 10 y 15 piezas (a confirmar)

Señuelos artificiales con un solo anzuelo

Fiscalización a cargo de guardafaunas y organizadores

Registro en planilla especial constando cada captura, su medida y hora.

No se permiten desplazamientos embarcados ni trolhing.

La depredación y transgresiones serán severamente castigados.

Participarán únicamente los socios de la S.M.R., quedando excluidos los fiscales, organizadores y ayudantes.

Premios: Modalidad Casting: 1º Premio Copa
2º Premio Trofeo
3º Premio Medalla

Modalidad Spinning: 1º Premio Copa
2º Premio Trofeo
3º Premio Medalla

Mención especial: Pieza mayor tamaño: trofeo

Pareja campena de truco..... Medallas

Inscripción:

Estimada en 2.000\$,a, que incluye todos los gastos desde el arribo a Chos Malal hasta el arribo a la misma. regreso

Programa:

Viernes 2.3.84: Reunión en Chos Malal

- recepción de los compañeros en el Camping Municipal
- 22 hs Cena y Brindis

Sábado 3.3.84: Jornada Turístico-deportiva

- 8 hs partida en caravana en camionetas hacia los Cerrillos, visitando los Hog pitales de Andacollo y Las Ovejas
- 12 hs almuerzo criollo en Los Roblecillos. A continuación viaje a destino

17

- 17 hs establecimiento del campamento y pesca en el río Varvarco y laguna Var-

varco Tapia (fuera de concurso)

- 21 hs cena y preliminares de concurso de truco (participación libre)

Domingo 4.3.84: Certamen de pesca deportiva

- 7.30 hs desayuno
- 8 hs entrega de viandas y traslado a Laguna Varvarco Campos para el certamen
- 22 hs cena y entrega de premios y finales del concurso de truco y entrega de premios

Lunes 5.3.84: Regreso

- 8 hs desayuno y se emprende el regreso
- 12 hs almuerzo criollo en Hospital de Andacollo
- 16 hs despedida en Chos Malal

Recomendaciones: Nos permitimos recomendar a los compañeros que no conocen el lugar que no es conveniente la concurrencia de núcleos familiares, ya que la zona es accidentada, agreste y sin sombra. A fin de evitar inconvenientes y contratiempos aconsejamos el siguiente equipo mínimo:

- 1.- Documentos de identidad y permiso de pesca
- 2.- Bolsa de dormir y colchoneta
- 3.- Abrigos de alta montaña
- 4.- Dos pares de calzado antideslizante
- 5.- Elementos de aseo personal
- 6.- Máquina fotográfica y rollos
- 7.- Repelente de insectos
- 8.- Cubiertos, plato y vaso o jarro
- 9.- como complemento del equipo de pesca: bolsa de arpillera, cinta métrica y sal.

NOTICIAS DE LA RESIDENCIA

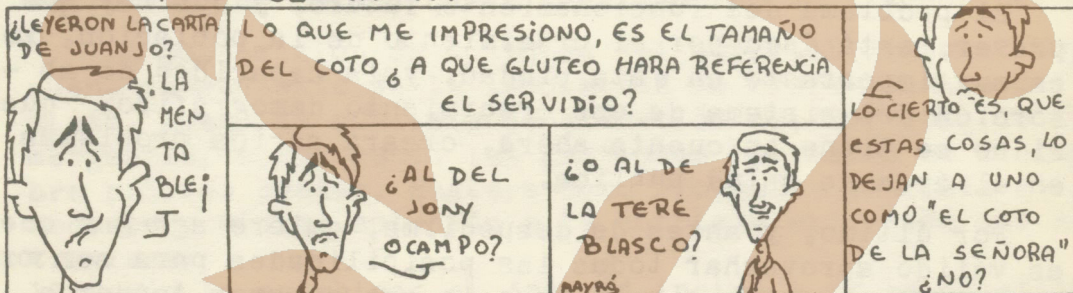
Informamos que a partir de enero de 1984 la Residencia de Medicina General con Orientación Rural tiene como Coordinador General a la Dra. Carlota Perez.

IV JORNADAS DE MEDICINA RURAL

I JORNADAS INTERPROVINCIALES DE ATENCION PRIMARIA

Estamos en condiciones de informar que se realizarán en Neuquén (capital). La elección del lugar se basa fundamentalmente en dos razones: los costos y el clima, pues la fecha a efectuarse será el 5-6 y 7 de abril del presente año. El temario no sufrirá modificaciones y se realizarán paralelamente las Primeras Jornadas de Bioquímica y Odontología de la Provincia. Más adelante informaremos sobre las inscripciones.

RURALIO "EL MACHI UNIVERSITARIO"



Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús